

Santo Domingo, 31 de marzo del 2016

Señor.

WALTER RICHARD REYES PEÑAFIEL

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumplase comunicarle que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía REYPETRANS S.A, celebrada el 31 de marzo del 2016, resolvió por unanimidad elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía REYPETRANS S.A, por un periodo estatutario de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía REYPETRANS S.A, se constituyó por escritura pública otorgada el 30 de noviembre del dos once ante el Dr. José Estuardo Novillo, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo – Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo – Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas el 24 de enero del 2012, en el tomo Nro. 46, repertorio Nro. 94, inscripción Nro. 4

Al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de la Compañía.

Atentamente



Sr. LUIS HUMBERTO REYES PEÑAFIEL.

C.I. 171025574-4

RESIDENTE

Yo, WALTER RICHARD REYES PEÑAFIEL, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía y agradezco por la designación de la cual he sido objeto.

Santo Domingo, 31 de marzo del 2016



Sr. WALTER RICHARD REYES PEÑAFIEL

C.I. 171354456-5

GERENTE GENERAL



Nº TRAMITE: 17333-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
07/03/18 2.16



1942

1942

1942

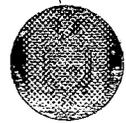
1942

1942

1942

1942

1942



TRÁMITE NÚMERO: 2550

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	250
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYPETRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES PEÑAFIEL WALTER RICHARD
IDENTIFICACIÓN	1713544565
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

